La UA señala que el Pativel defiende las últimas zonas "vírgenes" de la costa - Levante - 25/10/2017

La UA señala que el Pativel defiende las últimas zonas 'vírgenes' de la costa

▶ El informe realizado por los catedráticos J. Olcina y F. Vera favorece la postura de la conselleria

MATIES OLIVER VALÈNCIA

■ El informe elaborado por los catedráticos de Análisis Geográfico Regional, José Fernando Vera y Jorge Olcina, de la Universidad de Alicante (UA) sobre el Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral (Pativel) favorece la postura de la conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Consultados por **Levante-EMV**, ambos docentes catalogaron al Pativel como «un documento de ordenación del territorio pionero en el conjunto del Estado Español». El principal motivo que refuerza esta idea es la apuesta como principios rectores de la planificación sostenible del espacio geográfico del paisaje y la Infraestructura Verde.

El Pativel tienen previsto proteger 7.553,98 hectáreas (Ha.) algo que Fernando Vera y Jorge Olcina consideran «un loable intento de proteger los escasos suelos del litoral valenciano no actuados urbanísticamente o con previsión de transformación, pero sin plan aprobado y/o desarrollado». Esta extensión afectada «no supone una merma de las expectativas de actividad relacionadas con la promoción inmobiliaria», en la costa de la Comunitat según los profesores universitarios. Además Vera y Olcina piensan que con la aplicación del Pativel se contribuye a cualificar la imagen de los destinos turísticos consolidados del litoral y a su «necesaria» mejora paisajística. Por lo tanto, los catedráticos consideran como «un bien común» la creación del plan de ordenación autonómico que será «clave para el futuro de un turismo más cualificado y sostenible», aportándole competitividad al sector, apuntan ambos docentes.

Cullera, con el PAI del 'plan Manhattan', es una de las zonas afectadas por el Pativel. LEVANTE-EMV

Culpan al 'boom inmobiliario'

Y es que según Vera y Olcina, el 'boom inmobiliario' en la Comunitat Valenciana provocó «un elevado impacto e insostenibilidad ambiental y territorial», por ello estos expertos creen necesaria una planificación del territorio teniendo en cuenta «los efectos del cambio climático en la franja litoral». Un hecho que los docentes opinan que «debe ser el eje de actuación las próximas décadas», tal y como indican los planes y directrices aprobadas en Europa. En este sentido, los de la UA señalan que el Pativel aporta una serie de criterios bien fundamentados para abordar la planificación de un espacio sensible a nivel autonómico por «la singularidad de sus rasgos ambientales y las presiones intensas de transformación registrado en las tres últimas décadas».

Para los catedráticos de Análisis Geográfico Regional, el Pativel es coherente con la Estrategia Territorial europea de 1999 y de las directivas ambientales promulgadas en la Unión Europea, y asimismo sigue sus indicaciones de la Estrategia sobre la Biodiversidad (horizonte 2000) donde entre sus objetivos figura «la redacción de una Infraestructura Verde como estrategia comunitaria», cuentan los profesores de la UA. Además, el documento también se ajusta a los principios establecidos en la Estrategia territorial de la Comunitat Valenciana y en la propia Ley Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (Ley 5/2015).

Con todo esto, Olcina y Vera piensan que la selección de las 52 áreas de Infraestructura Verde Litoral «están debidamente justificadas, atendiendo a aspectos conceptuales, normativos y de método de trabajo empleado en la elaboración del Pativel», por el cumplimiento de criterios en los diferentes elementos integrantes de los componentes esenciales y su carácter de conectores, con su respectiva tipología. Los catedráticos también resaltan que la conselleria «evita caer en irresponsabilidades patrimoniales».

LA CIFRA

7.554 HA

Es el área total del litoral protegida por el Pativel

▶ El informe de Jorge Olcina y Fernando Vera señala que las 7.553,98 Ha que defiende el plan autonómico se dividen en: 34,61 Ha de suelo urbano, 1.822,42 Ha de suelo urbanizable, 2.912,4 Ha de suelo no urbanizable, 2.771,29 Ha de suelo mixto entre urbanizable y no urbanizable y 13,26 Ha con suelo que combina las tres primeras opciones.